



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
7 de junio de 2011	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Tasas de interés interbancarias de equilibrio. Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de mayo de 2011.

BANCO DE MÉXICO

▪ Indicadores Económicos

- **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$11.6983 M.N.**
- **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**
 - A plazo de 28 días, 4.8300 por ciento.
 - A plazo de 91 días, 4.8900 por ciento.

▪ Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de mayo de 2011

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de mayo de 2011.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26665
Argelia	Dinar	0.01388
Argentina	Peso	0.24479
Australia	Dólar	1.06650

Bosque de Tabachines 44
Col. Bosques de las lomas
Delegación Miguel Hidalgo



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50365
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14265
Brasil	Real	0.63123
Canadá	Dólar	1.03455
Chile	Peso	0.00215
China	Yuan	0.15435
Colombia	Peso (2)	0.55547
Corea del Sur	Won (2)	0.92666
Costa Rica	Colon	0.00198
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.19317
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.16834
El Salvador	Colon	0.11429
Emiratos Arabes Unidos	Dirham	0.27226
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.03577
Fidji	Dólar	0.56770
Filipinas	Peso	0.02312
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.64790
Guatemala	Quetzal	0.12825
Guyana	Dólar	0.00487
Honduras	Lempira	0.05292
Hong Kong	Dólar	0.12856
Hungría	Forint	0.00541
India	Rupia	0.02219
Indonesia	Rupia (2)	0.11705
Irak	Dinar	0.00086
Israel	Shekel	0.29150
Jamaica	Dólar	0.01174
Japón	Yen	0.01228
Kenia	Chelín	0.01168
Kuwait	Dinar	3.63544
Malasia	Ringgit	0.33195
Marruecos	Dirham	0.12716
Nicaragua	Córdoba	0.04479
Nigeria	Naira	0.00640
Noruega	Corona	0.18563
Nueva Zelanda	Dólar	0.82380
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.24845
Perú	Nuevo Sol	0.36054
Polonia	Zloty	0.36393
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.05868

Bosque de Tabachines 44
Col. Bosques de las lomas
Delegación Miguel Hidalgo



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Rep. De Sudáfrica	Rand	0.14638
Rep. Dominicana	Peso	0.02618
Rumania	Leu	0.34872
Singapur	Dólar	0.81110
Suecia	Corona	0.16209
Suiza	Franco	1.17137
Tailandia	Baht	0.03297
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03490
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15748
Turquía	Lira	0.62657
Ucrania	Hryvnia	0.12507
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.44080
Uruguay	Peso	0.05391
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.23285
Vietnam	Dong (2)	0.04864

1) Los nombres utilizados no necesariamente coinciden con los nombres oficiales y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas

3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.